

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

39**MADRID**

CONTRATACIÓN

Agencia de Desarrollo Económico “Madrid Emprende”

Resolución de 16 de noviembre de 2010, del gerente de la Agencia de Desarrollo Económico “Madrid Emprende”, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato de servicios denominado «Apoyo a “Madrid Emprende” para la gestión y desarrollo del Vivero de Empresas de Vicálvaro».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia de Desarrollo Económico “Madrid Emprende”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Promoción Empresarial y Emprendedores.
 - c) Número de expediente: 300/2010/01144.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: colaboración para el desarrollo y gestión del Vivero de Empresas de Vicálvaro, que se conceptúa como centro de apoyo a la creación de empresas y desde donde se presta la ayuda necesaria a los emprendedores y empresarios, para la puesta en marcha y consolidación de sus proyectos empresariales.
 - b) División por lotes y número: no.
 - c) Lugar de ejecución: calle Villablanca, números 83-85, Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: veinticuatro meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios:
 - Calidad de proyecto de funcionamiento del servicio: 45 por 100.
 - Mejoras técnicas: 40 por 100.
 - Oferta económica: 15 por 100.
4. Presupuesto base de licitación: importe total, 406.779,66 euros (IVA excluido), correspondiendo un IVA de 73.220,34 euros, totalizando el presupuesto en 480.000 euros.
5. Garantías:
 - Provisional: 12.203,39 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Agencia de Desarrollo Económico “Madrid Emprende”.
 - b) Domicilio: Gran Vía, número 24, quinta planta.
 - c) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 133 422.
 - e) Telefax: 914 804 964.
 - f) Fecha límite de obtención de la documentación e información: cinco días antes de la fecha límite de recepción de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera: artículo 64, apartado c), de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.
Requisitos mínimos de solvencia: ver pliegos de cláusulas administrativas particulares.
 - Solvencia técnica: artículo 67, apartados a) y e), de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Requisitos mínimos de solvencia: ver pliegos de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: a las catorce horas del plazo de siete días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio; en caso de que el último día sea sábado o inhábil, se entenderá finalizado el plazo el primer día hábil siguiente que no sea sábado.
 - b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Registro de la Agencia de Desarrollo Económico “Madrid Emprende”.
 2. Domicilio: Gran Vía, número 24, quinta planta.
 3. Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
 - e) Admisión de variantes: no.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Agencia de Desarrollo Económico “Madrid Emprende”.
 - b) Domicilio: Gran Vía, número 24, Sala de Juntas, tercera planta.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 3 de diciembre de 2010.
 - e) Hora: a las diez.

10. Gastos del anuncio: por cuenta del adjudicatario. Importe máximo estimado: 3.000 euros.

11. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.munimadrid.es, “perfil del contratante”.

12. Otras informaciones: la fecha de apertura de ofertas corresponde a la apertura técnica. La económica se comunicará a los licitadores.

Madrid, a 16 de noviembre de 2010.—El gerente de la Agencia de Desarrollo Económico “Madrid Emprende”, José Ignacio Ortega Cachón.

(01/5.052/10)